

mayo de 1928 en Tamaguelos, hijo de Raúl y de Remedios, que se ausentó para el Brasil en el año 1956. Lo promueve su esposa, doña Clara Pérez Ferreiro, vecina de Tamaguelos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Verín a 29 de marzo de 1969.—  
El Juez, J. Yebra-Pimentel.—El Secretario, J. L. Vázquez Sotelo.—3.120-C.  
1.ª 22-4-1969

### VIGO

El Juez de Primera Instancia número tres de los de Vigo.

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 50 del año en curso, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Aurea Pazos Vilala, vecina que fué de esta ciudad, con domicilio en calle de San Vicente, número 4, 2.º, y a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente en Vigo a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez.—El Secretario.—2.553-C.  
y 2.ª 22-4-1969

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados reos y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

ECHEVARRIA IZTUETA, Miguel (a) «Felipe» y «José»; hijo de Cipriano y de Teresa, natural de Berástegui (Guipúzcoa), soltero, mecánico, de unos veintitrés años, estatura 1,75 metros, muy fuerte, pelo de punta moreno y muy abundante, boca grande, nariz redonda, barba cerrada, en alguna ocasión suele llevar gafas de «pegas», tiene defecto en la pronunciación de la r, tuvo domicilio en Berástegui, calle Poniente, número 23;

procesado por propaganda ilegal, terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas y atentado a Agentes de la Autoridad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Bilbao.—(1.824.)

MARTINEZ GORGOJO, Felipe Sixto; hijo de Felipe y de Perpetua, natural de Villaquejida (León), de veintidós años, estatura 1,690 metros, domiciliado últimamente en Bassauri (Vizcaya); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 761 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en León ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.825.)

NAVARRO DE PAZ, Angel; hijo de Angel y de María Australia, natural de Lanzarote (Las Palmas), casado, militar, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Astorga (León), Residencia de Suboficiales; procesado por rapto y abandono de destino; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, en Astorga (León).—(1.839.)

#### Juzgados civiles

MICHEL MAUFRED; natural de Aschendorf Ems, soltero, cocinero, de dieciocho años, hijo de Michel y Marianne, vecino de Plorzheim, Er. Shlstrasse, 5, domiciliado últimamente en el motel «Los Rubios», de Alfaz del Pi, encartado en diligencias previas número 41 de 1968 por conducción ilegal bajo influencia de bebidas alcohólicas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensarriá dentro del término de diez días.—(1.832.)

DAHMS KURTZ DETLEL RUDUGAR; súbdito alemán, natural de Stavensjagen/Meckemburg, policía, de veintisiete años, soltero, vecino de 343 Witzzenhausen, con domicilio en Wilhelm Exkahartweg, número 14, y cuya última residencia en España la tuvo en el chalet número 78 de la urbanización de «La Cometa», sita en el término municipal de Calpe; encartado en diligencias previas número 86 de 1968, hoy preparatorias número 11 de 1968, por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensarriá dentro del término de diez días.—(1.833.)

LOPEZ - CEPERO REYES, Alejandro; de treinta años, natural de Sevilla, hijo de Alejandro y María, casado, camarero; acusado en diligencias preparatorias número 5 de 1969 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santander dentro del término de diez días.—(1.836.)

GONZALEZ MARTI, José; de diecinueve años, soltero, hijo de José y Francisca, mecánico, natural de Málaga y vecino de Montchanin (Francia), calle Chateau d'Avoise, s/n; encartado en diligencias preparatorias número 178 de 1967 por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés dentro del término de diez días.—(1.838.)

### ANULACIONES

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 98 de 1940, José del Pino Capilla.—(1.826.)

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 4 de 1943, Francisco Ramírez Ruiz.—(1.827.)

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 157 de 1946, Jesús López Castaño.—(1.828.)

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 153 de 1936, José León Palomo.—(1.829.)

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 240 de 1941, Pedro de Campos Santiago.—(1.830.)

El Juzgado de Instrucción de Antequera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 168 de 1936, Manuel Ruiz Muñoz.—(1.831.)

El Juzgado de Instrucción de Torrelavega deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 1 de 1952, Enrique Paternina.—(1.837.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de medicamentos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército correspondiente al expediente 3 S.V.8/69-57.*

Hasta las diez cuarenta y cinco horas del día 22 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, al objeto de proceder mediante concurso a la adquisición de medicamentos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército correspondiente al expediente 3 S.V.8/69-57. Dicho acto se celebrará a las once horas del día anteriormente citado.

Serán objeto de adquisición los artículos siguientes:

- 2 kilogramos de acetato de hidrocortisona, al precio límite de 35.000 pesetas.
- 2.000 kilogramos de almidón de trigo, al precio límite de 20 pesetas kilogramo.
- 30 kilogramos de butabarbital sódico, al precio límite de 1.250 pesetas kilogramo.
- 250 kilogramos de ciclamato sódico, al precio límite de 200 pesetas kilogramo.
- 4.000 kilogramos de fosfato bicálcico, al precio límite de 31 pesetas kilogramo.
- 50 kilogramos de inositol, al precio límite de 875 pesetas kilogramo.

- 1.000 kilogramos de lactosa pura, al precio límite de 46 pesetas kilogramo.
- 200 kilogramos de meprobamato, al precio límite de 180 pesetas kilogramo.
- 50 kilogramos de pentobarbital cálcico, al precio límite de 1.300 pesetas kilogramo.
- 200 kilogramos de palmitato de cloranfenicol, al precio límite de 1.450 pesetas kilogramo.

El plazo de entrega de los productos adjudicados no deberá ser superior a treinta días, contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la adjudicación definitiva. Dichas entregas se efectuarán por partidas completas en el Instituto Farmacéutico del Ejército, Madrid.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licita-

dor; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que se señala en el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.251-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de medicamentos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.*

Hasta las nueve cuarenta y cinco horas del día 22 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, al objeto de proceder mediante concurso a la adquisición de medicamentos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, por un importe inicial de 1.272.000 pesetas, según expediente 3 S. V. 7/69-56. Dicho acto se celebrará a las diez horas del día anteriormente citado.

Serán objeto de adquisición los artículos siguientes:

- 100 kilos de alcanfor natural, al precio límite de 250 pesetas kilo.
- 300 kilos de alginato sódico (tipo MV-polvo), al precio límite de 200 pesetas.
- 40 kilos de canfocarbonato de bismuto, al precio límite de 1.100 pesetas kilogramo.
- 100 kilos de cloruro de benzalconio, al precio límite de 300 pesetas kilogramo.
- 120 kilos de esencia de menta para pasta dentífrica, al precio límite de 1.300 pesetas kilogramo.
- 500 kilos de esencia especial para agua de colonia, al precio límite de 1.200 pesetas kilogramo.
- 80 kilos de esencia de limón para ambientadores, al precio límite de 275 pesetas kilogramo.
- 80 kilos de pino para ambientadoras, al precio límite de 545 pesetas kilogramo.
- 150 kilos de fenilbutazona, al precio límite de 580 pesetas kilogramo.
- 1.000 kilos de glicerina pura esp. para supositorios, al precio límite de 70 pesetas kilogramo.
- 80 kilos de vitamina B6 piridoxina, al precio límite de 1.680 pesetas kilogramo.

Los señores oferentes remitirán con diez días de antelación a la fecha de celebración del acto, a la Junta Principal de Compras muestras previas de los artículos que a continuación se relacionan y en la proporción que asimismo se indican:

- 250 gramos de alginato sódico (tipo MV-polvo).
- 250 gramos de esencia de menta para pasta dentífrica.
- 250 gramos de esencia especial para agua de colonia.

250 gramos de esencia especial de limón.  
250 gramos de esencia de pino.  
500 gramos de glicerina bidestilada.

Dichas muestras se presentarán en dos envases conteniendo cada uno de ellos aproximadamente la mitad del total que se solicita. Las citadas muestras se marcarán con un lema sin indicación alguna de la razón social que las envía, haciéndose constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido.

El plazo de entrega de los productos adjudicados deberá ser no superior a treinta días, contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la adjudicación definitiva. Dichas entregas se efectuarán por partidas completas en el Instituto Farmacéutico del Ejército, Madrid.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que se señala en el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.136-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 30 furgonetas de 2 HP., con destino al Servicio de Automovilismo, segunda Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército.*

Hasta las diez horas del día 23 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición de 30 furgonetas de 2 HP., por concurso, con destino al Servicio de Automovilismo, Segunda Sección de la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 2.229.000 pesetas (expediente: T. P. 5/M/69-58), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizará en la base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz, en el plazo de dos meses como máximo, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.135-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 19 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 2-E/69. Reg. (14/69-central).*

A las diez treinta horas del día 20 del próximo mes de mayo se celebrará por esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de 19 lotes de material inútil o en desuso (trapo de algodón blanco, caqui, azul, marrón; trapo de lana, pares de botas, cuero de botas y efectos, chatarra de hierro, motores inútiles, armarios y bancos de madera), existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias Militares de esta Región, por un importe inicial de 94.437 pesetas.

Los pliegos de bases, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

En la proposición económica hará constar el oferente que caso de serle adjudicado algún lote de trapos deberá ser consumido o aprovechado en el territorio nacional de la Península.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 de la oferta y será entregada en metálico ante la Mesa de Contratación, pudiéndose utilizar aval bancario.

Importe de anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 15 de abril de 1969.—2.202-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia tercera subasta pública de una finca rústica sita en Alcampel.*

Se saca a tercera subasta pública para el día 19 de mayo de 1969, a las once horas treinta minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 94 áreas 40 centiáreas de superficie, que constituye la parcela 18 del polígono 29 del término municipal de Alcampel (Huesca), paraje «Grosa», cuyo tipo de subasta es de cuarenta mil ochocientos sesenta y ocho pesetas (40.868 ptas.)

Huesca, 15 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.206-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseña.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de ma-

nifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2 %) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Modelo de proposición:* «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de ..... para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades .....) (precio por unidad .....), presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).—(Fecha y firma del proponente.)»

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1969.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 23 de mayo de 1969.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece.

7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de

10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los oferentes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado).

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3. del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—2.255-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número de expediente	Material objeto de adquisición	PRESUPUESTO DE CONTRATA		Fianza provisional 2 %	Plazo de entrega	Procedencia del material
		Unidad	Total			
205.34/69	Cuatro compactadores de 1,5/2 Tm., vibratorios .....	220.000	380.000	17.600	60 días a partir adjudicación definitiva .....	Nacional o extranjero.
205.35/69	Dos compactadores estáticos tandén, de 8/10 Tm. ....	800.000	1.600.000	32.000	90 días ídem .....	Ídem id.
205.36/69	Tres grupos motobombas .....	18.000	54.000	1.080	45 días ídem .....	Ídem id.
205.37/69	Un rodillo pata de cabra, remolcado .....	100.000	100.000	2.000	45 días ídem .....	Ídem id.
205.38/69	Un extendedor de gravilla, colgado .....	65.000	65.000	1.300	45 días ídem .....	Ídem id.
205.39/69	Un equipo equilibrador de ruedas .....	26.000	26.000	520	45 días ídem .....	Ídem id.
205.40/69	Tres gatos hidráulicos de altura .....	11.000	33.000	660	50 días ídem .....	Ídem id.
205.41/69	Diez compactadores estáticos triciclo, de 14/16 Tm. ....	950.000	9.500.000	190.000	120 días ídem .....	Ídem id.
205.42/69	Nueve equipos de engrase .....	9.000	81.000	1.620	40 días ídem .....	Ídem id.
205.43/69	Cuatro sierras para metales ...	40.000	160.000	3.200	50 días ídem .....	Ídem id.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en La Población y Lanchares (Santander).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento

en La Población y Lanchares (Santander).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho pesetas con diecinueve céntimos (2.052.678,19 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrá examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Santander, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 23 de mayo de 1969, a las diez (10)

horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil cincuenta y tres pesetas con cincuenta y seis céntimos (pesetas 41.600,56).

Las proposiciones deberán presentarse

en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1969, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad ..... que exhibe, y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Director general.—2.219-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Masegoso de Tajuña (Guadalajara).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Masegoso de Tajuña (Guadalajara).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 1.654.486,27).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (plaza General Mola, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 23 de mayo de 1969, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y tres mil ochenta y nueve pesetas con setenta y dos céntimos (pesetas 33.089,72).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1969, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad ..... que exhibe, y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convo-

catória, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general.—2.217-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos (técnicas de estabilización) en Vega de Tirados (Salamanca).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos (técnicas de estabilización) en Vega de Tirados (Salamanca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas setenta y siete mil setecientos quince pesetas con ochenta y cuatro céntimos (1.577.715,84 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrá examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (avenida de Portugal, 58), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 23 de mayo de 1969, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y un mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas con treinta y dos céntimos (31.554,32 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1969, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad ..... que exhibe, y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general.—2.218-A.

*Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso para la adquisición en la provincia de León, de una finca rústica de regadío con destino a la instalación del vivero central dependiente del Distrito Forestal de León.*

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda, se

convoca concurso público para la adquisición de una finca rústica de regadío, con una superficie mínima de cultivo de 15 hectáreas, en la provincia de León, con destino a la instalación del vivero central dependiente del Distrito Forestal de la provincia.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado con la inscripción: «Propuesta para optar a la oferta de terrenos para instalación de un vivero central forestal en la provincia de León», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, 1, Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso serán expuestas en los tabloneros de anuncios del citado Distrito Forestal, calle Ordoño II, número 32, León, y del Ministerio de Agricultura en Madrid.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.—2.161-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y cuatro viviendas y urbanización de protección oficial en Archidona (Málaga).*

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y cuatro viviendas y urbanización de protección oficial en Archidona (Málaga), según proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Rodríguez Ibáñez.

El presupuesto de subasta asciende a diez millones cuatrocientas veintiuna mil ciento ochenta y nueve pesetas y sesenta y cuatro céntimos (10.121.189,64) y la fianza provisional a doscientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas veintidós pesetas y ochenta céntimos (208.423,80).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Málaga o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la CNS de Málaga, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Málaga (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del

Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.337-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de catorce viviendas y urbanización de protección oficial en Avila (capital).*

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de protección oficial en Avila (capital), según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Cabello de Castro.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones setecientos trece mil ciento noventa pesetas y noventa céntimos (3.713.190,90) y la fianza provisional a setenta y cuatro mil doscientas sesenta y tres pesetas y ochenta céntimos (74.263,80).

El plazo de ejecución de dichas obras es de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Provincial de Avila o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Avila, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Avila (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.338-A.

*Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la edición de la obra titulada «Encuesta sobre comercio al por menor» con destino a su Servicio de Estadística.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de la obra titulada «Encuesta sobre comercio al por menor» con destino a su Servicio de Estadística.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, cualquier día hábil, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 9 de mayo a las trece horas.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Oficial Mayor.—2.224-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a los Servicios de la Delegación Sindical Comarcal de Bermeo.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a los Servicios de la Delegación Sindical Comarcal de Bermeo, dependiente de esta C. N. S. de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., sita en la calle Ercilla, número 27, segundo.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar la propuesta durante quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 31 de marzo de 1969.—El Secretario provincial sindical, Presidente de la J. E. A. P.—2.176-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y acondicionamiento del camino vecinal de La Tenaría.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y acondicionamiento del camino vecinal de La Tenaría.

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 1.913.302,95 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Oficina de exposición:** Negociado de Obras de la Secretaría de la Corporación.

**Fianza provisional:** 33.700 pesetas.

**Fianza definitiva:** 67.400 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., del día ..... del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la eje-

cución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Fecha y firma.)

Cádiz, 10 de abril de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen. 2.182-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de riego asfáltico de los siguientes caminos vecinales:

1. Del Jarrón (número 196).

**Tipo de licitación:** 414.845,95 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 8.297 pesetas.

2. De Villa del Río a Lopera (tramo entre Villa del Río y la Carretera de la estación).

**Tipo de licitación:** 519.677,64 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 10.394 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la presidencia de la Corporación con cargo a la subvención del Estado del año 1968.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.)

Córdoba, 10 de abril de 1969.—El Presidente.—2.184-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una plaza pública y anejos en el distrito de Gallarta.*

Este Ayuntamiento, por acuerdos adoptados en sesiones plenarias celebradas los días 29 de enero y 8 de abril de 1969 convoca el presente concurso público de adjudicación de obras.

I. *Objeto del concurso:* Adjudicación de las obras de construcción de una plaza pública y anejos en el distrito de Gallarta.

II. *Tipo de licitación:* A la baja sobre cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesetas con diez céntimos (4.669.588,10 ptas.).

III. *Duración del contrato:* Seis meses.

IV. *Garantías:*

Provisional: 93.390 pesetas.

Definitiva: La que resulte conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

V. *Exposición del expediente:* El proyecto técnico de la obra, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría municipal en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de admisión de proposiciones.

VI. *Proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto, podrán presentarse en la Secretaría Municipal hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles siguientes, contados a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los sobres, que podrán ser lacrados y precintados, deberán contener:

1. Referencias técnicas de la Empresa o Contratista.
2. Justificante de haber constituido la garantía provisional.
3. Carnet o fotocopia de Empresa responsable.
4. Justificante de hallarse al corriente del pago en la Seguridad Social.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los supuestos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
6. Declaración de bienes inmuebles propiedad de la Empresa o Contratista licitador, con expresión de sus datos registrales.
7. Proposición económica ajustada al modelo inserto.

VII. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el siguiente día hábil al en que se cumplan los diez señalados para la presentación de proposiciones, a las doce horas de su mañana, en el Salón de Sesiones del edificio de la Casa Consistorial.

VIII. *Adjudicación:* La Mesa que presida el concurso no efectuará adjudicación alguna, pasándose a la Oficina Técnica Municipal las proposiciones presentadas, resolviendo después el Ayuntamiento Pleno, que podrá declarar desierto el concurso.

IX. *Consignación:* Existe consignación suficiente para atender al pago de las obras.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., la que debidamente acreditado con poder notarial al efecto), con domicilio en ....., enterado del anuncio de convocatoria de concurso público para adjudicación de obras de construcción de la Plaza Pública del Distrito de Gallarta y sus anejos, publicado en el

«Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» de fecha ..... de ..... de 1969, y enterado asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen dicha licitación, se comprometo realizar aquéllas por la cantidad de ..... (en letra y se repite en número), aceptando los indicados pliegos en toda su integridad.

(Lugar, fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 10 de abril de 1969. El Alcalde accidental, Ernesto Saiz de Trueba.—2.196-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de tuberías de distribución de agua en Archanda.*

Por el presente anuncio se saca a la subasta contratación de instalación de tuberías de distribución de agua en Archanda.

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 2.233.087,25.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de cuatro meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 6 pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 44.662 pesetas.

La apertura de las pliegos tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva, por importe de 89.323 pesetas.

*Modelo de proposición*

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de instalación de tuberías de distribución de agua en Archanda, se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de ..... (en letra) pesetas.

Bilbao, ..... de ..... de 19.....

Bilbao, 10 de abril de 1969.— El Alcalde.—2.195-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia subasta para enajenar el piso segundo de la casa número 68 de la avenida del Ejército (Algorta), propiedad de este municipio.*

Prevía autorización del Ministerio de la Gobernación se anuncia subasta pública para enajenar el piso segundo de la casa

número 68 de la avenida del Ejército (Algorta), propiedad de este Ayuntamiento, en el estado en que se encuentra, con la participación que le corresponda a dicha planta en los elementos comunes, entre ellos en el solar.

I. *Objeto de la subasta:* Transferir la propiedad y posesión del piso segundo de la casa número 68 de la avenida del Ejército, con la obligación de derribar el inmueble, si no lo estuviera ya, y de solicitar licencia para edificar una casa de nueva planta dentro de los seis meses siguientes a la fecha de formalización del contrato de compraventa.

II. *Tipo de licitación:* No serán admisibles las proposiciones que no cubran la cantidad de 560.000 pesetas.

III. *Garantías:* Garantía provisional, 25.000 pesetas; garantía definitiva, pesetas 50.000.

IV. *Presentación de propuestas:* Se presentarán las proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de este Ayuntamiento, reintegrados con póliza del Estado de 3 pesetas dentro de los veinte días hábiles inmediatos posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario comprendido entre las nueve y las trece horas.

Acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones.

V. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar el día hábil inmediato posterior al último de presentación de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las once horas.

Este acto será público.

VI. *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el periodo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número .....

Enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Guecho para la enajenación del piso segundo de la casa número 68 de la avenida del Ejército, se comprometo a adquirir dicho piso en plena propiedad y dominio por la cantidad de ....., y con sujeción estricta al citado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 10 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.197-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento suberoso de los montes de propios en el año forestal 1968/69.*

*Objeto de la licitación:* Adjudicación mediante subasta pública del corcho de reproducción y del bornizo a extraer en los montes «Jardilla» y «Torongil».

*Tipo:* 600 pesetas para el quintal métrico de corcho de reproducción sobre el que versarán exclusivamente las proposiciones y 325 pesetas para el quintal métrico de corcho bornizo. En las proposiciones los licitadores harán constar que se comprometen a adquirir el bornizo que se obtenga al precio citado.

*Aprovechamiento:* Se calcula el aprovechamiento en 7.689,95 quintales métricos de corcho de reproducción y 487,15 quintales métricos de corcho bornizo.

El importe de la tasación es de 4.772.294 pesetas.

*Garantías:* Provisional 76.584 pesetas; definitiva, ascenderá al 4 por 100 sobre el primer millón, más el 3 por 100 sobre el exceso de pesetas del importe del re-

mate (artículo 82 del Reglamento de Contratación) y será prestada dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva.

**Expediente:** De manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General en horas de diez a trece.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación legal de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), debidamente impuesto del contenido de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económicas, relativo a la subasta del corcho a extraer de los montes «Jardilla» y «Torongil» de los propios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, año forestal 1968/69, previa declaración de no hallarse comprendido (o su representante) en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto y del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ofrece satisfacer por el quintal métrico de corcho de reproducción la cantidad de ..... pesetas, comprometiéndose en el caso de que le fuera adjudicada la subasta a adquirir en el precio fijado el corcho bormizo existente y a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los pliegos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** Al siguiente día hábil del de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en estas Casas Consistoriales, a presencia del señor Alcalde o en quien delegue sus funciones.

**Gastos:** De cuenta del rematante todos los que origine la subasta y el aprovechamiento del corcho, cuyos detalles obran en los pliegos de condiciones.

Jerez de la Frontera, abril de 1969.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—2.183-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de adición de una nueva planta con tres aulas nuevas en el edificio de las Escuelas Municipales de la partida de Llivia, de esta ciudad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la subasta de las obras del proyecto de adición de una nueva planta con tres aulas nuevas en el edificio de las Escuelas Municipales de la partida de Llivia, de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Tipo de licitación:** Ochocientas setenta y ocho mil cuatro pesetas con cincuenta y ocho céntimos (878.004,58 ptas.).

2.ª **Presentación de propuestas:** En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: Tres pesetas en timbres del Estado, ocho pesetas del Ayuntamiento y diez pesetas de la Mutualidad.)

3.ª **Subasta:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija

en diecisiete mil quinientas sesenta pesetas con nueve céntimos (17.560,09 ptas.), y una fianza definitiva del 4 por 100 del remate, que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comuniqué al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª **Duración del contrato:** Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

6.ª **Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos:** En la Sección de Fomento, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en el día ..... de ....., se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de adición de una planta con tres nuevas aulas en el edificio de las Escuelas Municipales de la partida de Llivia».

Lérida, 9 de abril de 1969.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—2.160-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pradoluengo por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras que se indican.**

**Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado, según proyecto redactado por el Arquitecto don Marcos Rico Santamaría.

**Tipo:** 4.946.727,32 pesetas.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 del importe en que se realice la adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del mismo día en que termine el plazo de entrega de plicas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El proyecto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., por sí (o en la representación de ....., lo que acredita con la escritura de poder otorgada en ..... que se acompaña); enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., por el Ayuntamiento de Pradoluengo, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo, en caso de ad-

judicación, a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pradoluengo, 11 de abril de 1968.—El Alcalde, Juan de Benito Ruiz.—2.180-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión con equipo de baldeo de calles, riego e incendios.**

Cumplidos los requisitos previos necesarios a virtud de acuerdo plenario, este Ayuntamiento convoca concurso público para contratar la adquisición de un camión con equipo de baldeo de calles, riego e incendios, de las características que se señalan en el pliego de condiciones.

**Plazo de entrega:** A los tres meses siguientes a la notificación del acuerdo resolutorio del concurso.

**Tipo de licitación:** 673.000 pesetas, a la baja.

**Forma de pago:** El 50 por 100, a la recepción del vehículo, y el otro 50 por 100, un año después de la misma.

**Fianzas:** La provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos, de manifiesto en la Secretaría General, en horas de once a trece.

**Presentación de proposiciones:** En pliego cerrado, acompañadas de los documentos que se señalan en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas, en la Secretaría General, en horas de once a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se reintegrará con seis pesetas de timbre del Estado, sello municipal y de la Mutualidad.

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe consignación en presupuesto para el pago del 50 por 100 del gasto que origine el contrato, y el resto se consignará en el presupuesto del próximo ejercicio. Conforme a la legislación vigente, no es precisa autorización alguna para la validez de este contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como representante legal de .....), se comprometo a suministrar al Ilustre Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio un camión equipado con cuba de riegos e incendios marca «Fimesa», de las características y con la dotación de material accesorio que se expresan en la Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicha Corporación, que conoce y acepta sin reserva alguna, en la cantidad alzada de ..... (en letra) pesetas.

Podrán añadirse las sugerencias que autoriza la regla segunda del artículo 40 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Martín del Rey Aurelio, 15 de abril de 1969.—El Alcalde, Godofredo Martínez García-Riño.—2.211-A.

**Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas de renta limitada que se citan.**

El Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz ha acordado por unanimidad convocar

concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas de renta limitada que a continuación se citan, con expresión del tipo de licitación, plazo de ejecución y garantías:

Subasta número 1.—Obras: Sesenta y seis viviendas de renta limitada, grupo I, y dos locales comerciales, en la avenida Primo de Rivera, de Cádiz. Presupuesto: 29.619.310,98 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

*Fianza provisional:* 304.644,83 pesetas.

*Fianza definitiva:* 609.289,66 pesetas.

Subasta número 2.—Obras: Setenta viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, en el antiguo Hospital Psiquiátrico de Cádiz. Presupuesto: Pesetas 13.531.282,97. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 183.984,62 pesetas.

*Fianza definitiva:* 367.969,24 pesetas.

Subasta número 3.—Obras: Treinta y cuatro viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, y seis locales comerciales, en el antiguo Hospital Psiquiátrico de Cádiz. Presupuesto: 7.733.312,40 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 129.166,40 pesetas.

*Fianza definitiva:* 259.332,80 pesetas.

Subasta número 4.—Obras: Treinta y cuatro viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, y dos locales comerciales, en las calles Chile y Bolivia, de Cádiz. Presupuesto: 7.008.042,06 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses.

*Fianza provisional:* 120.100,50 pesetas.

*Fianza definitiva:* 240.201 pesetas.

Subasta número 5.—Obras: Cien viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, en el Puerto de Santa María (Cádiz). Presupuesto: 20.213.511,08 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

*Fianza provisional:* 258.567,55 pesetas.

*Fianza definitiva:* 517.135,10 pesetas.

*Oficina de exposición:* Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en las oficinas del Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Los pagos se efectuarán en la forma establecida en los pliegos de condiciones, que en unión del proyecto, presupuesto y demás documentos que lo constituyen estarán de manifiesto durante el plazo del concurso-subasta en los días y dependencias antes expresados.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., ofrece ejecutar las obras de construcción de ....., de las que es promotor el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial con sujeción al proyecto y presupuesto de la misma y con estricta observancia de las condiciones que figuran aprobadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa, con una baja de ..... (en letra) pesetas, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ella y en las generales de contratación de las Corporaciones Locales se establecen, comprometiéndose a ejecutarlas en un plazo de ..... (en letra) meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 12 de abril de 1969.—El Presidente, Fernando Portillo Scharfhausen.—2.181-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### PONTEVEDRA

Extraviado resguardo expedido por esta Sucursal de Depósitos en 22 de junio de 1967, número 920 de entrada y 27 de registro, de depósitos provisionales para subastas en aval bancario, constituido por el Banco de Crédito e Inversiones de Santiago para garantizar a don Isaac Fernandez Sarmiento para concurrir a la subasta de «Ampliación del abastecimiento de agua a Bandeira y Silleda-Silleda», por un importe de 9.124,45 pesetas, se previene a quien lo posea lo presente en esta Delegación, pues tomadas las precauciones oportunas, no se entregará el depósito más que a su dueño legítimo, quedando el resguardo anulado conforme está prevenido, transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», sin haberlo presentado.

Pontevedra, 15 de abril de 1969.—El Delegado.—3.119-C.

#### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Alejandro Fonquernie Garreta, mayor de edad, natural y vecino de Barcelona, con domicilio en calle Cruz Cubierta, número 48, actualmente en desconocido paradero, para que, por tenerlo así acordado en el expediente número 1.042 del año 1940, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la antigua Casa de la Moneda, a efectos de hacerse cargo de la fianza

metálica que en su día constituyera el mismo y cuya devolución se tiene acordada en el expediente que se cita, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera será ingresada la misma en el Tesoro, sin más trámites.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.817.)

Por el presente edicto se cita y emplaza a Lucas Delgado García, mayor de edad, impresor, con domicilio en Zamora, calle de San Andrés, número 27, actualmente en desconocido paradero, para que, por tenerlo así acordado en el expediente número 434 del año 1944, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la antigua Casa de la Moneda, a efectos de hacerse cargo de la fianza metálica que en su día constituyera el mismo a favor del inculcado en el expediente que se reseña, José Cerviño Cerviño, y cuya devolución se tiene acordada en el expediente antes mencionado, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera será ingresada la misma en el Tesoro, sin más trámites.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.818.)

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Xhema Bazi, Isabel Das Dores, Filial Ben Abdellam, Serafin G. Machado y Luciano E. Cavrador que por acuerdo de la Presiden-

cia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de abril de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 50 de 1969 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les presente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de abril de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.094-E.

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Fernand Chicouri, cuyo último domicilio conocido era en Ciudadela (Balears), hotel Alfonso III, inculcado en el expediente número 26 de 1969, instruido por aprehensión de automóvil «Simca Versalles», mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con